



LVIII
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE PUEBLA

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

Dip. Jesús Zaldivar Benavides

**PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
DEL DIP. JESUS ZALDIVAR BENAVIDES
CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA
LVIII LEGISLATURA**

Un hombre comprende su influencia que el bienestar de su país tiene en el suyo propio; es consciente de que las leyes le permiten contribuir a esa prosperidad, y se esfuerza en hacerla avanzar, primero porque le beneficia, y en segundo lugar porque es en parte su propia obra. (Tocqueville – Democracia en América, op. cit.: p. 242-3)

El cambio para Puebla se acercó con la derrota del tradicionalismo partidista, esa victoria se ha construido realzando la calidad política y derrotando el tradicional y trillado Gobierno – Congreso de Mayoría de un mismo partido; éste cambio abrió puertas a la gobernabilidad, a la toma de decisiones, a la pluralidad; y a una sociedad y Estado más igualitario.

Desde el inicio de nuestra actividad llegamos con metas precisas, con objetivos claros de transformar a Puebla, de ser coadyuvantes tejiendo sinergias para lograr ser agentes de cambio desde la quincuagésima octava Legislatura.

Saludo al gobernador del Estado de Puebla, Doctor Rafael Moreno Valle.

Al Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Puebla, Diputado José Luis Márquez Martínez

Al presidente del comité directivo estatal de mi partido el PAN, Licenciado Juan Carlos Mondragón Quintana.

Al Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, Maestro Eduardo Rivera Pérez.

Al Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Cholula, Licenciado Miguel Ángel Huepa Pérez.

A la Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Cholula, Dolores Parra Jiménez

Al Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Doctor Enrique Agüera Ibañes

Senadores de la República

Diputados Federales

Compañeros Diputados a la Quincuagésima octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla.

Delegados Federales

Secretarios

Presidentes de las Cámaras Empresariales

Amigos de los diversos medios de comunicación

Presidentes de las 17 Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla.

El PAN se ha construido como una fuerza política impulsora de valores, de desarrollo, de crecimiento; esa fuerza es lo que la ciudadanía nos exige.

Los ciudadanos exigen más respuestas; como sociedad obtenemos el éxito por el impulso que aportan sus ciudadanos; la sociedad en Puebla es crítica, de competencia, y de mensajes claros, finalmente ha sido de ellos la idea del cambio que reclaman nos sumemos con voz desde el Grupo Parlamentario del PAN; somos ahora nosotros quienes identificamos y deseamos para Puebla fortalezas y éxitos basados en la experiencia regional, nacional o internacional; valoramos e identificamos las necesidades del País; también estamos conscientes de las necesidades y realidades de nuestro Estado, por ello el trabajo que se realiza es de equipo con el Gobierno del Estado y con el Gobernador Rafael Moreno Valle, con la idea clara de sumar y multiplicar beneficios a los poblanos, lo cual reconozco y le agradezco por su apoyo Gobernador.

Los vecinos del distrito I a quienes me honro en representar, son la responsabilidad y mi mayor compromiso.

Es esto último, el principal fundamento que adopto para informar de las actividades legislativas en éste, mi primer año como Diputado, éste resumen se acopla y suma a la Productividad y Competitividad Legislativa del grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Congreso del Estado de Puebla.

En el año 2011, se preparó y conformó una agenda de trabajo que se estructuró por propuestas que incluimos desde la campaña; esto permitió presentar 4 iniciativas de reforma, 6 puntos de acuerdo y diversos posicionamientos; que permitieron fortalecer los dispositivos legales en el Estado.

“EI SOLIDARISMO ES LA PARTICIPACIÓN RESPONSABLE DE LA PERSONA EN LA CONVIVENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LA AUTORIDAD Y LAS INSTITUCIONES

PARA PROMOVER Y GARANTIZAR EL ORDEN, EL PROGRESO Y LA PAZ.

EFRAÍN GONZALEZ LUNA”

De entre los proyectos que presentamos se destacan:

EL Proyecto de iniciativa de reforma a la LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA.

Esta **iniciativa** pretende **abatir** los rezagos y deficiencias que contiene la ley vigente; debido a que en los gobiernos municipales, se carecen de elementos para afrontar las **necesidades** actuales de las comunidades y de los propios servidores públicos municipales; estableciendo **mejora** en las bases para la integración, **organización** y funcionamiento de los Ayuntamientos

Es así que se aseguran **mecanismos** para mejorar la **calidad**, transparencia, eficiencia de procesos en la administración de los recursos y la conducción política; asimismo se **optimizan funciones** de gobernabilidad, gobernanza, desarrollo, crecimiento económico, relaciones interinstitucionales e intergubernamentales, seguridad pública, participación ciudadana, desarrollo urbano, sustentabilidad en el medio ambiente.

Proyecto de iniciativa de REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA (ISSSTEP).

Convencido de que los ciudadanos exigían rescatar las instituciones, separarlas primero de quienes las tenían expropiadas y explotadas.

Resultaba necesario garantizar su funcionamiento y existencia respetando el espíritu social de las mismas.

A través de esta **reforma** no solo se garantiza el mejoramiento, oportunidad y eficiencia en la **administración** de los seguros y prestaciones para los trabajadores del Estado de Puebla y sus beneficiarios, sino además, para concordar este instrumento normativo a la natural evolución de la sociedad y a los intereses de asegurados, pensionados y derechohabientes, que reclaman seguridad y certeza en los seguros y prestaciones.

Este año, que calificaría de identidad histórica, cívica y cultural, ante la celebración del 150 Aniversario de la batalla del 5 de mayo,

Presentamos un punto de acuerdo para declarar el desfile del 5 de mayo patrimonio cultural de Puebla y los Poblanos así como la **CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN**

ESPECIAL PARA LA CELEBRACIÓN DEL 150 ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE PUEBLA

“Vemos con agrado que Puebla se va posicionando a nivel nacional e internacional, dejando atrás la imagen que tanto daño nos hizo”.

Cooperamos también a un trabajo no visto, pero fructífero, el verdadero motor del Congreso se articula en Comisiones, a veces con jornadas sumamente desgastantes por el peso de la responsabilidad, como pueden dar testimonio mis compañeros de las diversas comisiones del congreso del Estado.

Como afirmaba don Manuel Gómez Morin – el municipio es concreción y fuente primaria de lo propiamente social-, de ahí mi interés por integrar la Comisión de Asuntos Municipales, y siendo Presidente de esta he recibido sendos escritos relativos a inconformidades, quejas, denuncias, todos ellos relativos a problemas vecinales, de gobernabilidad, de fiscalización y rendición de cuentas, transparencia; mismos que han sido signados por ciudadanos, organizaciones civiles, incluso de servidores públicos municipales. Este trabajo representa una consigna fundamental, para apoyar en la medida de lo posible sus

pretensiones, apelando en todo caso por el respeto, el diálogo, la legalidad, y el fortalecimiento a nuestras instituciones. Consiguiendo en la mayoría de ellos, resultados favorables, debido a que siempre se privilegió el dialogo y se marginaron las discusiones osiosas y desgastantes, contando en todo momento con la experiencia y con el apoyo que me facilitaron los integrantes de la Comisión, Diputados: Juan Manuel Jiménez García, Inés Saturnino López Ponce, Hugo Alejo Domínguez, Ernesto Leyva Córdova, José Enrique Doger Guerrero y Javier Filiberto Guevara González,.

Consciente del deber primario de intervenir en la vida pública, con la responsabilidad de ser congruente con mis convicciones Denunciamos la comisión de posibles ilícitos que sucedían con material documental del ORFISE, demostrando con esta acción que ésta Legislatura no tolera la impunidad, y coincide con el Gobernador del Estado que en Puebla nadie puede estar por encima de la ley.

Todos tenemos en la mente como históricamente los grupos mayoritarios no permitían que se discutieran ciertos temas y se rechazaban todas las ideas simplemente por razones de origen cuando provenían de Acción Nacional.

Como integrante del grupo parlamentario del PAN nos mantenemos abiertos al diálogo con los demás partidos como un supuesto indispensable para mantener una actuación constructiva, tenemos confianza en el diálogo como intercambio eficaz de opiniones, del diálogo que supone buscar las mejores soluciones para los Poblanos sobre bases de razón y de respeto a las libertades humanas y a los derechos políticos, del diálogo que reconoce la necesidad firme y comprometida cooperación entre los diversos grupos políticos sin menoscabo a sus principios, pero tampoco que sean usados sus intereses como barricadas para negar eficacia a iniciativas fundadas en la recta de la razón, e iniciativas que interpretan justas aspiraciones del hombre, por el hecho de que estén promovidas por ideologías diversas a las nuestras.

Sólo a quienes buscan acallar la opinión de los demás para convertirlos en instrumentos de su dominación, puede asustar la diversidad de opiniones.

Y sólo a quienes carecen de opinión o quienes mantienen actitudes de abstención, de carente crítica constructiva y cómoda retaguardia, se escandalizan de que pueda buscarse el acuerdo, el consenso entre quienes sostienen opiniones diversas.

Requerimos actualizar muchas de nuestras instituciones y procesos, para avanzar en la democracia, para fortalecer el municipalismo, el federalismo, la rendición de cuentas, y el equilibrio de los poderes, para estimular el desarrollo económico, para consolidar un verdadero Estado de

derecho donde la ley establezca su imperio, pero también, para robustecer la política social. Los nuevos tiempos de Puebla reclaman un diseño renovado de su porvenir y, en consecuencia, estructurar más iniciativas de reformas.

Tenemos que dar el gran salto de la Puebla desigual a la Puebla con equidad, solidaria y Subsidiaria, a la Puebla que salvaguarda la libertad y la dignidad de la persona humana, a la Puebla que lucha de manera constante por la consecución del bien común.

APROVECHO PARA AGRADECER Y RECONOCER A TODOS LOS AMIGOS QUE ME HAN TENDIDO LA MANO;

RECONOZCO EL GRAN TRABAJO DE MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN;

AGRADEZCO EL ESFUERZO Y DEDICACIÓN A MI EQUIPO DE TRABAJO Y AL PERSONAL DE APOYO DEL GRUPO PARLAMENTARIO.

A MI MADRE Y A MI HERMANO POR ESTAR SIEMPRE CONMIGO.

AMPARO Y JOSE PABLO QUE SON MI INSPIRACIÓN Y RAZÓN DE SER.

PERO SOBRE TODO A DIOS QUE ME PERMITE ESTAR HOY
AQUÌ FRENTE A TODOS USTEDES.

En estos tiempos en los que se tiende a disminuir el valor de la política, es necesario reivindicarla en su sentido originario, de participación de los ciudadanos en los asuntos que interesan a todos, no como un fin en sí mismo, sino como un medio para la realización de propósitos útiles a la sociedad. Es necesario retomar los valores intrínsecos de la política: el diálogo, la negociación, el respeto a las opiniones ajenas y la voluntad de alcanzar acuerdos.

CITO

Adolfo Christlieb Ibarrola PRESIDENTE DEL COMITÉ
EJECUTIVO NACIONAL DEL PAN 1961-1968

“Acción Nacional es el resultado de la actividad política de hombres que creyeron y creen en la fuerza de las ideas y de la palabra es la obra de quienes han pensado y piensan que la verdad expresada en el terreno político es capaz de mover no sólo las inteligencias sino los corazones de los hombres, para que este se decida en la vida diaria a poner su actividad al servicio del bien de las comunidades en que vive”.

Gracias.